SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2385060 abril 5 del 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Maria Solangel Florez Rios

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cc 66.901.115

OBJETO DEL CONTRATO prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices en la red de logistica y gestion de la produccion del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.

2. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.

3. Presentar cuenta de cobro y soportes pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL)

4. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema Integrado de gestión y autocontrol y de la formación por proyectos, y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso.

5. Ejecutar las acciones de formación profesional en los programas de las redes de conocimiento (Logística y producción) de acuerdo a la especialidad requerida en los diseños curricular de conformidad con el plan de adquisición 2021 y los estudios previos, con calidad, oportunidad y en cumplimiento de las estrategias pedagógicas y metodológicas dispuestas en la entidad, permitiendo el aseguramiento de la calidad.

6. Brindar, asistencia técnica. Asesoría a las empresas, desarrollo curricular, tutorías y asesorías aprendices

7. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y/o virtual y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación, conformando los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos

formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.

8. Realizar actividades de aprendizaje de acuerdo a la planeación pedagógica definida para los diferentes proyectos de la ruta de formación, aplicando los lineamientos, reglamentos, guías y material pedagógico definido por el SENA.

9. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

10. Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.

11. Usar las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

12. Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.

13. Asistir a las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados en la ejecución de la formación profesional, incluyendo las sesiones programadas en los grupos de trabajo o cuando el equipo de desarrollo curricular del área lo requiera y que estén relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y participar en los comités de evaluación y seguimiento a los que sea convocado.

14. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo y Aportar el respectivo certificado aprobado con plazo máximo el 30 de junio de 2018, como mecanismo para mantener los procesos de actualización y formación requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

15. Usar las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.

16. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.

17. Participar en el comité técnico pedagógico del centro de formación aportando a las funciones definidas en las componentes de gestión de la formación profesional integral, gestión del proceso

de formación de instructores y las asesorías para el procedimiento de ejecución de la formación profesional.

18. Presentar al apoyo técnico pedagógico y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos.

19. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.

20. Participar en los procesos de Inducción y entrenamiento programados por la Entidad.

21. Participar de forma asertiva y cumplida en las acciones de formación en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.

22. Promover comunicación asertiva en los ambientes de formación para contribuir al crecimiento integral de los aprendices fomentando la tolerancia, el respeto por la diferencia, congruente, clara, directa, equilibrada y honesta, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza.

23. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación

LUGAR DE EJECUCIÓN: Definido por el Sena Indique el sitio de ejecución del contrato) Santiago de Cali

PLAZO DE EJECUCIÓN: primer contrato: (05 días de abril del 2021, 8 meses (abril - diciembre del 2021), 13 días de diciembre 2021), adición 1 (del 19 al 30 de diciembre del 2021).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **5** **de abril de 2021**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE diciembre DE 2021**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Que el 5 de abril de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices de la red de logistica y gestion de la producciòn del

centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.. **2.** Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó hasta el 18 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 8 de febrero de 2021. **DÉCIMA PRIMERA:** Las demás cláusulas del Contrato objeto de la presente adición y prórroga conservan plena vigencia. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA:** La presente adición y prórroga se perfecciona con la firma de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: Primer contrato $ 30.321.200, segunda adición $3.284.797 adición

Valor total del contrato	$33.*605.997*
Valor Ejecutado	$33.*605.997*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: Aleedi Esperanza Travi Ruiz

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 66953067

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación en el programa Tecnólogo en gestión logística virtual

Evaluar resultados de aprendizaje

Impartir formación directa a aprendices

Informes solicitados por el coordinador para la autorización de la cuenta de cobro mensual

Programación de las fichas atendidas

Listado de asistencia de acuerdo con la actividad desarrollada.

Guía de aprendizaje avalada por el equipo de formadores de docentes en el formato establecido

Rutas de aprendizaje registradas en el sistema de información

plan de mejoramiento o acción complementaria cuando aplique

Calificar evidencias de aprendizaje en el sistema de información

Juicios evaluativos registrados en el sistema de información de acuerdo con el avance de la fase del proyecto.

Formato de acciones correctivas, preventivas y de mejora

Portafolio del instructor

Formato de Reporte por parte del instructor a la coordinación académica y al equipo de bienestar sobre la novedad del aprendiz – (3 días consecutivos de inasistencia sin causa justa o manifestación verbal por parte del aprendiz de intención de deserción)

Informe mensual de horas

Informe mensual de actividades

Cuenta de cobro mensual de acuerdo con el periodo ejecutado y valor del contrato

Soportes pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) mensual de acuerdo con el periodo ejecutado y valor del contrato.

Paz y salvo del almacén y de ambientes de formación

Informe de actividades en el medio que se requiera

Certificado de asistencia y aprobación.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO